

Ala Peste e informen. esta Ciudad pa  
ra Resolver sobre lo que esta parte pide  
an lo acordo la Ciudad dey fee

que la B

En con formiad del Decreto antecedente deprimos que  
la Pasa questa parte de nro cargo para el gasto de la  
vallera que cubierto las marinas de la Suavia dize en  
genetes. Vezer que consta de Vezeos que pasan en  
poder. son dos mill quinientas e chenta y Una an  
y el precio mas con, y el que se podria pagar cada  
Una es el diez e quatro cuantillos moneda de Cellon que es  
quanto podemos y m formar a V. sobre esta parte  
cuilar y lo llamamos =

Alfonso de...  
D. J. Felis...  
D. Pedro...  
D. Juan...

